CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 1123 2023	
CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA VARGAS HERNANDEZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	46.369.219
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TERAPEUTA RESPIRATORIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	10.085.760
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE ENERO DE 2023
FECHA INICIACIÓN	21 DE ENERO DE 2023
ADICIÓN	30.866.846
PRÓRROGA	20 DE ENERO 2024
FECHA SUSPENSIÓN	NA
FECHA REANUDACIÓN	NA
FECHA TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2023

En Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023 Pedro Fabián Dávalos Berdugo identificado (a) con C.C. N°. 79.158.006, (*Gerente Empresa Social del Estado Código 085 Grado 09 (E)*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto (e), Anís Cristina González Romero, identificado (a) con C.C. N°. 49.720.126 de Valledupar (Director Técnico Código 009 Grado 05) en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el(a) señor(a) Sandra Patricia Vargas Hernandez, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 46.369.219 de Bogotá, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No PS 1123 2023, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 15 de diciembre de 2023.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Anís Cristina González Romero
Director Técnico
Supervisor o Interventor

SANDRA PATRICIA VARGAS HERNANDEZ
Sandra Patricia Vargas Hernandez
Terapeuta Respiratoria
Contratista

Pedro Fabián Dávalos Berdugo
Gerente Empresa Social del Estado
Ordenador del Gasto (E)

Elaboro: Luisa Fernanda Fuentes Garzón.
Reviso: Luisa Fernanda Fuentes Garzón

Bogotá; 15 de diciembre 2023.

Doctora
ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO

Director Técnico Servicios Complementarios
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Asunto: Terminación Anticipada de contrato

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En relación al asunto en referencia yo SANDRA PATRICIA VARGAS HERNANDEZ, con cedula num 46369219 de SOGAMOSO , me permito notificar de manera escrita mi solicitud de terminación de contrato PS 1123 a partir del 20 de diciembre 2023 por motivos personales que no permiten seguir cumpliendo con mis obligaciones contractuales como,TERAPEUTA RESPIRATORIO de HOSPITALIZACION NEONATOS

Sin otro particular.

SANDRA PATRICIA VARGAS HERNANDEZ

SANDRA PATRICIA VARGAS HERNANDEZ
CC 46369219 de sogamoso

ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO
Director Técnico Servicios Complementarios